

40102

Quito, 23 de febrero de 2012

Señora  
**Aracely del Pilar Loroña Costales**  
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de 2 años, el mismo a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y a los Estatutos de la Compañía.

Sus funciones y atribuciones como representante legal de la compañía se encuentran establecidas en el artículo quince de los Estatutos de la compañía. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, y le subrogará el Presidente en sus funciones en caso de que usted faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

La compañía **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 26 de enero de 2012, e inscrita el 23 de febrero de 2012, bajo número 526, en el Tomo 143 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



**David Fernando Toledo Orellana**  
Secretario Ad-Hoc

**ACTA DE ACEPTACIÓN:** En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 23 días del mes de febrero de 2012, acepto la designación de Gerente General de **CARMAGOURMET DEL ECUADOR S.A.**



**Aracely del Pilar Loroña Costales**  
c.c. 0600728349.

